

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Laboral Kutxa Selek Balance, F.I. por encargo del accionista único de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laboral Kutxa Selek Balance, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como la cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 26 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad gestora el 10 de junio de 2021 nos nombró auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad gestora para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

26 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02041

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	415 143 208,12	292 234 999,67
Deudores	2 433 089,72	1 603 057,50
Cartera de inversiones financieras	407 662 291,64	286 743 292,42
Cartera interior	35 458 185,96	26 429 951,64
Valores representativos de deuda	35 458 185,96	26 429 951,64
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	372 293 152,79	260 197 868,26
Valores representativos de deuda	27 428 484,35	22 364 976,14
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	344 864 668,44	237 832 892,12
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(89 047,11)	115 472,52
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	5 047 826,76	3 888 649,75
TOTAL ACTIVO	415 143 208,12	292 234 999,67

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	413 484 092,48	290 939 575,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	413 484 092,48	290 939 575,68
Capital	-	-
Partícipes	395 745 590,74	304 033 277,36
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	17 738 501,74	(13 093 701,68)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 659 115,64	1 295 423,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 601 437,15	1 062 522,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	57 678,49	232 901,97
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	415 143 208,12	292 234 999,67
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	194 250 949,38	117 669 979,16
Compromisos por operaciones largas de derivados	19 539 065,87	6 546 388,89
Compromisos por operaciones cortas de derivados	174 711 883,51	111 123 590,27
Otras cuentas de orden	78 278 068,25	58 499 808,13
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 430 490,50	2 250 608,79
Otros	71 847 577,75	56 249 199,34
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	272 529 017,63	176 169 787,29

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(4 953 496,94)</u>	<u>(3 744 858,77)</u>
Comisión de gestión	(4 581 990,45)	(3 464 708,48)
Comisión de depositario	(352 460,79)	(266 515,93)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(19 045,70)	(13 634,36)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 953 496,94)	(3 744 858,77)
Ingresos financieros	799 345,29	605 523,41
Gastos financieros	(93 651,32)	(40 648,17)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>15 320 524,66</u>	<u>13 855 630,13</u>
Por operaciones de la cartera interior	(471 765,76)	748 858,23
Por operaciones de la cartera exterior	15 284 827,01	13 097 105,99
Por operaciones con derivados	507 463,41	9 665,91
Otros	-	-
Diferencias de cambio	137 045,69	(72 319,88)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>6 617 872,56</u>	<u>(23 697 028,40)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	613 230,12
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3 319 250,67	(5 275 888,98)
Resultados por operaciones con derivados	3 298 621,89	(19 034 369,54)
Otros	-	-
Resultado financiero	22 781 136,88	(9 348 842,91)
Resultado antes de impuestos	17 827 639,94	(13 093 701,68)
Impuesto sobre beneficios	(89 138,20)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>17 738 501,74</u>	<u>(13 093 701,68)</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	17 738 501,74
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	17 738 501,74

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	304 033 277,36	-	-	(13 093 701,68)	-	-	290 939 575,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	304 033 277,36	-	-	(13 093 701,68)	-	-	290 939 575,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	17 738 501,74	-	-	17 738 501,74
Aplicación del resultado del ejercicio	(13 093 701,68)	-	-	13 093 701,68	-	-	-
Operaciones con partícipes	132 401 941,44	-	-	-	-	-	132 401 941,44
Suscripciones	(27 595 926,38)	-	-	-	-	-	(27 595 926,38)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	395 745 590,74	-	-	17 738 501,74	-	-	413 484 092,48

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(13 093 701,68)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(13 093 701,68)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	234 504 219,35	-	-	22 612 204,44	-	-	257 116 423,79
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	234 504 219,35	-	-	22 612 204,44	-	-	257 116 423,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(13 093 701,68)	-	-	(13 093 701,68)
Aplicación del resultado del ejercicio	22 612 204,44	-	-	(22 612 204,44)	-	-	-
Operaciones con participes	68 653 763,01	-	-	-	-	-	68 653 763,01
Suscripciones	(21 736 909,44)	-	-	-	-	-	(21 736 909,44)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	304 033 277,36	-	-	(13 093 701,68)	-	-	290 939 575,68

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Mondragón el 9 de diciembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo Jose M^a Arizmendiarieta 5, 1º, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de enero de 2016 con el número 4.943, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 1,30%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	2 433 087,54	1 599 660,44
Administraciones Públicas deudoras	2,18	465,66
Operaciones pendientes de liquidar	-	2 931,40
	2 433 089,72	1 603 057,50

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de los depósitos constituidos como garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020, recogía el importe de los depósitos de garantía pendientes de liquidar por la operativa con derivados cuya liquidación ha tenido lugar los primeros días del ejercicio 2021.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	89 138,20	-
Operaciones pendientes de liquidar	200,40	-
Otros	1 512 098,55	1 062 522,02
	<u>1 601 437,15</u>	<u>1 062 522,02</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021, recoge el importe de los depósitos de garantía pendientes de liquidar por la operativa con derivados cuya liquidación ha tenido lugar los primeros días del ejercicio 2022.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente las cuales se liquidan de manera trimestral y semestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	<u>35 458 185,96</u>	<u>26 429 951,64</u>
Valores representativos de deuda	35 458 185,96	26 429 951,64
Cartera exterior	<u>372 293 152,79</u>	<u>260 197 868,26</u>
Valores representativos de deuda	27 428 484,35	22 364 976,14
Instituciones de Inversión Colectiva	344 864 668,44	237 832 892,12
Intereses de la cartera de inversión	<u>(89 047,11)</u>	<u>115 472,52</u>
	<u>407 662 291,64</u>	<u>286 743 292,42</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito y Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario	2 871 806,11	3 148 468,25
Otras cuentas de tesorería	<u>2 176 020,65</u>	<u>740 181,50</u>
	<u>5 047 826,76</u>	<u>3 888 649,75</u>

El capítulo "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y la periodificación de sus intereses devengados al cierre del ejercicio. El tipo de interés de las cuentas corrientes del Fondo ha sido del -0,4% durante el ejercicio 2021.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Cecabank S.A. para la realización de operaciones con derivados, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>413 484 092,48</u>	<u>290 939 575,68</u>
Número de participaciones emitidas	<u>65 785 493,48</u>	<u>48 766 337,28</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,29</u>	<u>5,97</u>
Número de partícipes	<u>8 481</u>	<u>5 958</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Pérdidas fiscales a compensar	6 430 490,50	2 250 608,79
Otros	71 847 577,75	56 249 199,34
	78 278 068,25	58 499 808,13

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2021 y 2020, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, de acuerdo con las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 6.430.490,50 y 2.250.608,79 euros, en ambos ejercicios.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 y 3 miles de euros respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos Posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

No se han producido hechos posteriores adicionales desde el cierre a 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Deuda pública	EUR	11 948 704,76	(119 970,26)	12 458 185,96	509 481,20
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30		11 948 704,76	(119 970,26)	12 458 185,96	509 481,20
TOTALES Deuda pública					
Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	23 000 000,00	-	23 000 000,00	-
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2022-01-03		23 000 000,00	-	23 000 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario					
TOTAL Cartera Interior		34 948 704,76	(119 970,26)	35 458 185,96	509 481,20

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO UNITED STATES 2,25 2027-02-15	USD	13 292 246,93	(19 100,59)	13 674 040,77	381 793,84
BONO REPUBLICA DE ITALIA 1,35 2030-04-01	EUR	8 411 665,50	34 392,70	8 641 572,65	229 907,15
BONO REPUBLICA DE ITALIA 0,60 2031-08-01	EUR	5 268 267,09	15 631,04	5 112 870,93	(155 396,16)
TOTALES Deuda pública		26 972 179,52	30 923,15	27 428 484,35	456 304,83
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	4 021 242,01	-	4 031 591,37	10 349,36
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	6 253 034,16	-	7 161 007,40	907 973,24
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	3 621 311,41	-	4 079 901,28	458 589,87
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	4 492 666,06	-	5 746 105,63	1 253 439,57
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	525 143,18	-	653 676,30	128 533,12
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	7 644 308,13	-	8 593 933,15	949 625,02
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	5 302 824,11	-	5 867 601,81	564 777,70
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	15 388 161,23	-	15 679 232,67	291 071,44
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	8 841 566,73	-	9 203 033,58	361 466,85
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	7 443 291,87	-	7 544 448,87	101 157,00
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	8 161 458,24	-	8 167 428,76	5 970,52
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	6 653 393,63	-	6 454 895,64	(198 497,99)
PARTICIPACIONES CARMIGNAC CAP PLUS	EUR	3 644 455,63	-	3 645 060,51	604,88
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	4 663 077,98	-	6 461 416,10	1 798 338,12
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	7 498 559,40	-	7 601 957,31	103 397,91
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	7 419 147,68	-	7 365 975,91	(53 171,77)
PARTICIPACIONES FRANKL IND F ACC	EUR	4 892 182,04	-	4 836 945,15	(55 236,89)
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	7 551 628,89	-	7 400 943,71	(150 685,18)
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	4 560 036,00	-	5 094 325,44	534 289,44
PARTICIPACIONES AXA SA	EUR	2 932 085,00	-	3 156 329,82	224 244,82
PARTICIPACIONES EURIZON	EUR	2 932 085,00	-	3 378 221,14	446 136,14
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOB A2 **	EUR	879 626,00	-	1 058 762,35	179 136,35
PARTICIPACIONES LIONTRUST	EUR	571 732,05	-	700 749,70	129 017,65
PARTICIPACIONES VERITAS	EUR	2 894 328,00	-	3 093 534,39	199 206,39
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	2 164 837,24	-	2 245 992,69	81 155,45
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	4 335 648,45	-	7 095 343,94	2 759 695,49
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	1 966 946,54	-	2 135 628,14	168 681,60
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	11 584 518,77	-	12 015 351,58	430 832,81
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	12 464 155,60	-	12 557 687,46	93 531,86
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF IBOX	EUR	2 697 542,10	-	2 898 077,91	200 535,81

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES ABERDEEN EM INFR.Y2	EUR	10 325 491,54	-	11 087 699,91	762 208,37
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	4 520 481,08	-	5 017 054,03	496 572,95
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	13 013 023,80	-	14 215 368,11	1 202 344,31
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	2 180 861,98	-	5 567 458,98	3 386 597,00
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	16 153 383,85	-	16 778 206,08	624 822,23
PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL DY	EUR	3 733 351,90	-	3 850 798,03	117 446,13
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	4 487 268,02	-	4 645 347,53	158 079,51
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	7 093 347,33	-	10 753 827,05	3 660 479,72
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	2 295 520,00	-	2 179 366,69	(116 153,31)
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	6 075 719,67	-	6 210 303,75	134 584,08
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	5 783 304,11	-	6 130 818,79	347 514,68
PARTICIPACIONES PICTET INDIAN **	EUR	7 999 744,48	-	9 394 955,99	1 395 211,51
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	10 872 876,41	-	14 376 149,85	3 503 273,44
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	2 226 403,80	-	2 222 201,26	(4 202,54)
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	1 317 370,15	-	1 829 551,60	512 181,45
PARTICIPACIONES FIDELITY FNDS EU YD	EUR	1 770 167,42	-	2 025 892,61	255 725,19
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	7 763 519,50	-	10 050 181,88	2 286 662,38
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	3 593 167,24	-	3 664 883,00	71 715,76
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	3 946 330,31	-	4 453 715,50	507 385,19
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	16 022 240,97	-	18 014 756,91	1 992 515,94
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	15 386 767,59	-	16 470 971,18	1 084 203,59
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		310 561 334,28	-	344 864 668,44	34 303 334,16
TOTAL Cartera Exterior		337 533 513,80	30 923,15	372 293 152,79	34 759 638,99

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US2811 1 2022-02-28	USD	916 846,12	917 340,48	28/02/2022
FUTURO BTPS 3012 1 2022-03-08	EUR	3 269 420,00	3 234 220,00	8/03/2022
FUTURO EUR/USD 125000 2022-03-14	USD	7 228 049,75	7 265 611,27	14/03/2022
TOTALES Futuros comprados		11 414 315,87	11 417 171,75	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2022-01-21	EUR	8 124 750,00	18 630,00	21/01/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		8 124 750,00	18 630,00	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US1537 1 2022-02-28	USD	5 812 526,18	5 781 277,47	28/02/2022
FUTURO B.US_2605 1 2022-02-28	USD	78 092 233,92	77 936 208,89	28/02/2022
FUTURO B.DBR3102 1 2022-03-08	EUR	89 041 410,00	87 912 810,00	8/03/2022
FUTURO EUR/NOK 125000 2022-03-14	NOK	1 765 713,41	1 755 516,54	14/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		174 711 883,51	173 385 812,90	
TOTALES		194 250 949,38	184 821 614,65	

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Deuda pública	EUR	11 948 704,76	(15 722,84)	12 929 951,64	981 246,88
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30		11 948 704,76	(15 722,84)	12 929 951,64	981 246,88
TOTALES Deuda pública					
Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	13 500 000,00	-	13 500 000,00	-
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2021-01-04		13 500 000,00	-	13 500 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario					
TOTAL Cartera Interior		25 448 704,76	(15 722,84)	26 429 951,64	981 246,88

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO UNITED STATES 2,25 2027-02-15	USD	13 292 246,93	91 273,54	13 311 771,81	19 524,88
BONO REPUBLICA DE ITALIA 1,35 2030-04-01	EUR	8 411 665,50	39 921,82	9 053 204,33	641 538,83
TOTALES Deuda pública		21 703 912,43	131 195,36	22 364 976,14	661 063,71
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	5 029 133,00	-	5 278 572,03	249 439,03
PARTICIPACIONES PICTET INDIAN **	EUR	3 252 341,57	-	4 008 899,05	756 557,48
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	7 217 059,18	-	7 971 956,25	754 897,07
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	2 295 520,00	-	2 245 707,22	(49 812,78)
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	5 261 000,89	-	5 253 769,31	(7 231,58)
PARTICIPACIONES FRANKL IND F ACC	EUR	4 208 808,04	-	4 253 800,15	44 992,11
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	83 605,93	-	85 158,75	1 552,82
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	2 697 541,00	-	2 784 488,33	86 947,33
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	2 164 837,24	-	2 264 880,53	100 043,29
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	5 152 665,95	-	5 357 393,10	204 727,15
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	3 337 868,00	-	3 335 828,92	(2 039,08)
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF iBOX	EUR	2 697 542,10	-	2 699 249,28	1 707,18
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	9 355 065,37	-	9 795 245,64	440 180,27
PARTICIPACIONES T ROWE FUNDS	EUR	3 143 407,07	-	3 268 408,21	125 001,14
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBSTR E	EUR	2 105 604,74	-	2 522 702,33	417 097,59
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	3 153 407,11	-	3 930 869,32	777 462,21
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	1 247 685,59	-	1 358 081,66	110 396,07
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	2 612 973,63	-	3 380 512,46	767 538,83
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 158 977,32	-	2 036 830,40	(122 146,92)
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	4 202 913,16	-	4 027 953,61	(174 959,55)
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	1 309 666,92	-	1 379 181,89	69 514,97
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	5 152 668,49	-	5 346 590,70	193 922,21
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	5 783 304,11	-	6 253 516,96	470 212,85
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	1 283 572,52	-	1 470 202,15	186 629,63
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	4 092 471,02	-	4 800 831,31	708 360,29
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	4 994 439,59	-	6 622 157,07	1 627 717,48
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 455 588,36	-	1 711 896,08	256 307,72
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	685 371,29	-	961 307,42	275 936,13
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	4 088 278,03	-	5 236 244,12	1 147 966,09
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	5 094 961,79	-	6 629 315,07	1 534 353,28
PARTICIPACIONES FIDELITY FNDS EU YD	EUR	1 186 209,07	-	1 342 672,73	156 463,66

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	3 911 095,05	-	4 689 048,08	777 953,03
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	10 901 144,73	-	11 515 498,87	614 354,14
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	4 389 230,12	-	5 933 413,38	1 544 183,26
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	13 919 629,86	-	14 382 073,10	462 443,24
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	6 504 683,07	-	8 596 886,84	2 092 203,77
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	11 416 825,37	-	12 412 632,54	995 807,17
PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL DY	EUR	3 733 351,90	-	3 911 277,98	177 926,08
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	14 658 115,30	-	15 457 629,59	799 514,29
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	2 180 861,98	-	4 055 916,90	1 875 054,92
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	8 079 138,50	-	8 954 421,16	875 282,66
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	4 520 481,08	-	4 933 769,60	413 288,52
PARTICIPACIONES ABERDEEN EM INFR.Y2	EUR	9 607 312,74	-	10 553 852,28	946 539,54
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	12 610 161,56	-	13 985 599,27	1 375 437,71
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	824 851,00	-	836 650,48	11 799,48
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		213 761 370,34	-	237 832 892,12	24 071 521,78
TOTAL Cartera Exterior		235 465 282,77	131 195,36	260 197 868,26	24 732 585,49

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US2711 1 2021-02-26	USD	903 388,89	904 207,46	26/02/2021
TOTALES Futuros comprados		903 388,89	904 207,46	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2021-06-18	EUR	5 643 000,00	210 330,00	18/06/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		5 643 000,00	210 330,00	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US250531 1 2021-02-26	USD	62 554 350,27	62 687 008,90	26/02/2021
FUTURO B.DBR3002 1 2021-03-10	EUR	48 569 240,00	48 673 360,00	10/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		111 123 590,27	111 360 368,90	
TOTALES		117 669 979,16	112 474 906,36	

El año se ha cerrado con los bonos del Tesoro a dos años al -0.62%, los bonos a cinco años al -0.16%, los bonos a diez años al 0.56% y el diferencial a diez años con Alemania al 0.65%. En las bolsas se han obtenido ganancias generalizadas. Las bolsas norteamericanas han subido, un 26,89% en el caso del S&P 500 y un 21,39% en el caso del Nasdaq y un 20,99% en el caso del Eurostoxx 50.

La conjunción de crecimiento sólido e inflación notablemente por encima de los objetivos de política monetaria de Reserva Federal y BCE (entorno al 2%), hubiese llevado en el pasado a un tensionamiento inmediato de los tipos de interés. En la actual coyuntura todavía no han movido ficha. Los niveles de deuda sobre PIB en la mayoría de las economías impiden en cierta medida un tensionamiento de los tipos al uso, con varias subidas en los próximos meses. Aun así, es previsible que la Reserva Federal empiece a elevar los tipos de interés en la primera parte del año, tal y como comienza a descontar el mercado. En el caso de la Eurozona, donde la recuperación es más lenta, el BCE no va a mover los tipos en 2022, lo que se traduce en que las inversiones en activos monetarios en cartera van a seguir en zona de mínimos, dificultando la obtención de rentabilidad.

Los tipos de interés a medio y largo plazo en EUR han repuntado ligeramente en el semestre, en torno a 10 pb en la deuda de España y Alemania a 10 años y 30 pb en la deuda italiana. La reiteración por parte del BCE de que los tipos no se van a mover en el próximo año, mantiene ancladas las rentabilidades de los bonos de la Eurozona en tipos bajos, conteniendo la presión que ejercen las expectativas de inflación. Los bonos indexados al IPC en cartera se han comportado positivamente en el semestre.

La renta fija corporativa en EUR de mayor calidad ha registrado pérdidas en el trimestre entorno al -0.50%. Además, el diferencial que cotizan estos bonos frente a la deuda gubernamental se ha ampliado en 12pb, lo que los ha llevado a pérdidas superiores a los de los bonos gubernamentales. Aun así, el diferencial sigue en niveles muy reducidos.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. No obstante, el fondo integra factores ESG en su proceso de análisis y toma de decisiones de inversión según se recoge en la política de integración de los mencionados factores aprobada por Caja Laboral Gestión, SGIIC, SA.

Dicha política recoge tanto el criterio de integración de los factores ESG en la toma de decisiones de inversión en función del tipo de activo: acciones de renta variable y bonos corporativos de renta fija, deuda pública o instrumentos de inversión colectiva, y de los niveles de discrecionalidad permitidos, así como otras limitaciones a las inversiones desde este punto de vista extra-financiero.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Laboral Kutxa Selek Balance, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Laboral Kutxa Selek Balance, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2021, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:



D. Jose Carlos Maza
Presidente



Dª. Sara Galino Calderón
Vocal



D. Beñat Herce Leceta
Vocal



D. Aitor Garcia Santamaria
Secretario